



**TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO DE SUBINSPECTORES
LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL,
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2019**

TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

CASO PRÁCTICO

SUPUESTO 1

Que en virtud de actuación inspectora enmarcada en la OS 28/1111111/00; y en colaboración con agentes de la Policía Local; el día 26-02-2020, a las 23.15 horas se realiza visita de Inspección a la empresa "EL BOTELLÓN SL"; con CIF B-800000001 y C.C.C. 28000000000, establecimiento de hostelería sito en la C/ El último Trago 8 de Madrid.

Se realiza un control de empleo y seguridad social de los 14 trabajadores presentes en el centro de trabajo. Todos ellos estaban sirviendo consumiciones en el establecimiento, detrás de las diferentes barras distribuidas en las 2 plantas con las que cuenta el local; con camiseta negra con el anagrama del establecimiento. Tras la entrevista e identificación de cada uno de ellos, se solicita documentación a la empresa, y se analiza la base de datos de Tesorería General de la Seguridad Social y la base de datos de Extranjería de la Dirección General de la Policía (aplicación ADEXTTRA).

El resultado de la actuación inspectora concluye el día 22-03-2020.

Manifestaciones durante la visita de inspección:

1.- Trabajador n.º 1: Nacionalidad cubana. En un primer momento manifiesta que él no trabaja allí. Posteriormente indica que va a ayudar cuando le llaman, que ha comenzado a trabajar a las 20 horas, y que estará hasta las 3 de la madrugada, pagándole 60 euros por día de trabajo.

2.- Trabajador n.º 2: Nacionalidad española. Indica que es el encargado del local y que tiene contrato indefinido desde hace algún tiempo. Que la empresa le abona 80 euros por día de trabajo desde las 20 a las 3 horas de la madrugada.

3.- Trabajadora n.º 3: Nacionalidad española. Manifiesta que es amiga de otra chica y que le llaman de vez en cuando para ir a poner copas al bar. Que le pagan 60 euros al día, de 20 horas a 3 de la madrugada.



4. Trabajador n.º 4: Nacionalidad Rumana. Señala que es el primer día que acude a ese local y que cree le pagarán como al resto; que él se limita a poner copas hasta el cierre del local.

5.- Trabajador n.º 5: Nacido en Senegal. Manifiesta que el dueño le llama de vez en cuando según fiestas para que trabaje como “extra” pagándole unos 60 euros desde las 20 horas hasta las 3 de la mañana.

6.- Trabajador n.º 6: Nacionalidad española. Señala que trabaja de martes a sábado desde hace 2 meses, que le pagan por día 60 euros y que hace el mismo horario que sus compañeros

7.- Trabajador n.º 7: Nacionalidad cubana. Indica que acude cuando le llaman y que le pagan 60 euros al día trabajando de 20 horas a 3 de la madrugada. Que él está cursando estudios universitarios y va para ganarse un dinerillo.

8. Trabajadores n.º 8, 9, 10, 11 y 12: Todos ellos de nacionalidad española. Señalan que están contratados desde hace 4 días aproximadamente; aunque ni el n.º 8 ni el n.º 9 firmaron aún el contrato según informan al actuante por no poder pasar por la gestoría. Manifiestan que desarrollan un horario de 20 horas a 3 de la mañana, de miércoles a sábado, con una remuneración de 60 euros por día.

9. Trabajadora n.º 13: señala que tiene un contrato para la formación, y que le dieron de alta en la seguridad social, con horario de 20 horas a 23.30 horas, y con un salario de 40 euros al día, trabajando de miércoles a sábado. Se le pregunta por su formación, señalando que está realizando un módulo de diseño gráfico de interiores en una academia.

10. Trabajador n.º 14: Nacionalidad española. Manifiesta que es hermano de la trabajadora número 3 y que en ocasiones le llaman para “echar una mano” Que nunca le han hecho contrato, trabajando hasta el cierre del local y con una remuneración de 60 euros por día

Comprobaciones realizadas:

1º.- La empresa EL BOTELLÓN SL”; con CIF B-800000001 y único C.C.C. 28000000000 no emplea a más trabajadores que los 14 a los que se realizó control de empleo el día de la visita de inspección.

2º.- El trabajador n.º 1 no figura de alta en la empresa, pero sí es perceptor de la prestación por desempleo desde el día 25-12-2019. Se comprueba que tiene autorización de residencia y trabajo en España, en vigor.

3º.- Los trabajadores n.º 2, 3 y 6 fueron dados de alta en la empresa con fecha 27-02-2020 a las 9:00 horas.

4º.- Los trabajadores n.º 5 y 7 no estaban dados de alta en la seguridad social el día de la visita de inspección, y tampoco se ha tramitado su alta con posterioridad. Consultada la base de datos de Extranjería de la Policía (aplicación ADEXTTRA) se comprueba que el trabajador n.º 5 tiene denegada la última solicitud de autorización de residencia y trabajo, desde el 4-07-2018. Por su parte respecto al trabajador n.º 7 únicamente consta que tiene concedida una autorización de residencia por cursar estudios de ingeniería en la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 15-09-2020 y con una duración de 9 meses.

5º.- Los trabajadores n.º 8, 9, 10 y 11: todos ellos figuran de alta en el C.C.C. 28000000000 de la empresa desde el día 20-02-2020. Todos tienen suscritos contratos temporales de



duración determinada, eventuales por circunstancias de la producción, a jornada completa. La causa que figura expresada en los contratos de los 4 trabajadores es “atención terraza ante el incremento de la clientela en el periodo navideño”.

6º.- Trabajador n.º 12: tiene suscrito un contrato indefinido a tiempo parcial, con una jornada de 10 horas/semana. Se comprueba que se le dio de alta en la seguridad social el día 1-03-2020.

7º.- La trabajadora n.º 13 figura de alta en la empresa desde el 15-02-2020 con un contrato para la formación y aprendizaje a jornada completa. Se comprueba que su fecha de nacimiento es el 15-01-2003.

8º.- El trabajador n.º 14 y el trabajador n.º 4 estuvieron de alta en la empresa desde el día 22-12-2019 al 27-12-2019. No constan más altas ni anotaciones en su vida laboral.

SE PIDE:

1.- El opositor deberá indicar todas las medidas a adoptar por el Subinspector Laboral de Empleo y Seguridad Social; deberá analizar la situación de cada uno de los 14 trabajadores identificados y en caso de existir incumplimientos deberá indicar si procede la extensión de actas de infracción o liquidación

2.- En el caso de considerar necesaria la extensión de actas de infracción deberá indicar con detalle los preceptos infringidos, tipificadores y sancionadores, indicando la cuantía de la sanción en grado mínimo, medio o máximo; y si se aprecian circunstancias agravantes.

SUPUESTO 2

Con fecha 14 de julio de 2020 se efectúa visita de inspección a la empresa EUROMONTAJES ESPAÑA, S.L., situado en el número 25, calle C del Parque Tecnológico de Leganés, Madrid. La actividad declarada por la empresa es la de construcción de edificios.

Posteriormente la empresa comparece en las Oficinas de la Inspección Provincial el 21 de julio de 2020, representada por su asesor D. Antonio B que acredita tal representación aportado el correspondiente poder notarial. D. Antonio aporta diversa documentación solicitada en el curso de la visita.

De la visita efectuada y la posterior revisión de la documentación de empleo y seguridad social aportada el día 27 de julio de 2020, así como de las diferentes bases de datos consultadas, se constatan los siguientes hechos:

1.- D. Emilio A, trabajador por cuenta ajena de la empresa, está vinculado a la misma en virtud de un contrato por tiempo indefinido y a jornada completa. Ha percibido de la empresa por los conceptos de plus transporte y quebranto de moneda las cantidades y en los periodos que se indican a continuación. Consultada la base de datos de la Seguridad Social se constata que, respecto del plus transporte, la empresa cotiza por las cuantías que exceden, en su caso, del 20% del IPREM mensual (107,57 euros). Por el quebranto de moneda la empresa no cotiza.



Los importes percibidos por el trabajador, por los citados conceptos, son los siguientes:

PERIODO	Plus Transporte	Quebranto de moneda
01/2018	125,00	90,00
02/2018	130,00	120,00
03/2018	100,00	85,00

2.- D^a. Ana L, lleva trabajando en la empresa con un contrato de obra y servicio desde el día 1/10/2018. En el contrato se indica que su objeto es la obra de construcción en la calle Larga nº 34 de Azuqueca de Henares (Guadalajara). La trabajadora ha cobrado en concepto de dietas los siguientes importes en los períodos indicados:

PERIODO	IMPORTE DIETAS
oct-18	40,00
nov-18	60,00
dic-18	70,00
ene-19	110,00
feb-19	40,00
mar-19	100,00
abr-19	80,00
may-19	60,00
jun-19	110,00
jul-19	120,00
ago-19	120,00
sep-19	80,00
oct-19	100,00
nov-19	40,00
dic-19	70,00
TOTAL	1.200,00



Dichas cuantías las ha cobrado en concepto de manutención sin pernocta y gastos de desplazamiento, que no superan las cuantías máximas exentas de cotización (26,67 euros por día, sin pernocta y 0,19 euros por km recorrido en los desplazamientos). La empresa no ha incluido ninguno de estos importes en la base de cotización de la trabajadora.

3.- Se ha recibido comunicación de la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (en adelante SEPE) indicando que la empresa ha practicado bonificaciones en sus cuotas de la Seguridad Social por razón de haber impartido un curso de formación a sus trabajadores durante el año 2014. La bonificación, de 1.200 €, se practicó en la liquidación de cuotas correspondiente al mes de diciembre de 2014.

Al SEPE no le consta haber recibido la correspondiente comunicación telemática de la realización de la acción formativa. La empresa EUROMONTAJES ESPAÑA, S.L. fue requerida oportunamente por el SEPE para hacerlas efectivas en el plazo habilitado al efecto, mediante citación remitida por correo, cuya recepción fehaciente el día 25-09-2018 ha sido comunicada por el Servicio de Correos. Sin embargo, no realizó aclaración alguna ni se acreditó por la empresa la devolución del importe solicitado.

Ni en el momento de la visita ni de la comparecencia ante el/la Subinspector/a actuante, la empresa EUROMONTAJES ESPAÑA, S.L. acredita haber procedido a la devolución del importe indicado a pesar de haber sido requerida para ello en la diligencia efectuada en el momento de la visita. Tras interrogar al asesor respecto del tema indica que lo desconoce puesto que su vínculo con la empresa se inició en el 2019.

SE PIDE:

1.- Respecto del punto 1, indique los posibles incumplimientos en materia de cotización a la Seguridad Social y las actuaciones inspectoras procedentes. Deberá argumentarse la existencia o no de débitos a la Seguridad Social, indicando si es correcta la exclusión de las cantidades de la base de cotización efectuada por la empresa. Si apreciase la existencia de infracciones en el orden social, señale los preceptos infringidos, los preceptos tipificadores, su calificación y los criterios para la determinación de las sanciones a imponer.

2.- Respecto del punto 2, indique los posibles incumplimientos en materia de cotización a la Seguridad Social y las actuaciones inspectoras procedentes. Deberá argumentarse la existencia o no de débitos a la Seguridad Social, indicando si es correcta la exclusión de las cantidades de la base de cotización efectuada por la empresa. Si apreciase la existencia de infracciones en el orden social, señale los preceptos infringidos, los preceptos tipificadores, su calificación y los criterios para la determinación de las sanciones a imponer.

3.- Respecto del punto 3, indique los posibles incumplimientos en materia de cotización a la Seguridad Social y las actuaciones inspectoras procedentes. Deberá argumentarse la existencia o no de débitos a la Seguridad Social, indicando, en su caso, la normativa de aplicación. Si apreciase la existencia de infracciones en el orden social, señale los preceptos infringidos, los preceptos tipificadores, su calificación y los criterios para la determinación de las sanciones a imponer.



4.- Respecto de los tres puntos en conjunto, en caso de que proceda la extensión de actas de infracción y/o liquidación indique cuantas actas distintas deben elaborarse señalando los motivos.

Madrid, a 18 de octubre de 2020



**TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO DE SUBINSPECTORES
LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL,
CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 24 DE
OCTUBRE DE 2019**

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

PREGUNTAS

- 1.- Concurrencia. (Tema 29).
- 2.- Real Decreto 1620/2011, relación laboral especial del servicio del hogar familiar: disposiciones generales y contrato. (Tema 33).
- 3.- La reserva de puestos de trabajo para las personas con discapacidad. (Tema 37).
- 4.- Iniciación del procedimiento de oficio ante el orden jurisdiccional social, prescripción y cosa resuelta. (Tema 56).
- 5.- Sanciones accesorias a los empresarios. (Tema 58).
- 6.- Aplazamientos y fraccionamiento de pago. (Tema 67).
- 7.- La recaudación en vía ejecutiva: medidas cautelares. (Tema 68).
- 8.- Colaboración obligatoria de empresas en la gestión de la Seguridad Social. (Tema 82).
- 9.- La opción de pago único. (Tema 86).
- 10.- Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido. (Tema 93).



**TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO DE SUBINSPECTORES
LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2019.**

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Promoción interna letras E y F

PREGUNTAS

Primera parte

- 1.-Según lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización ¿hasta qué importe puede beneficiarse el emprendedor de responsabilidad limitada de la limitación de responsabilidad respecto de su vivienda habitual?
- 2.- Clases de sociedades mercantiles según el artículo 122 del Código de Comercio.
- 3.- ¿Cuándo tendrá nacionalidad española una sociedad de capital?
- 4.-Enumere los contenidos mínimos de la escritura de constitución de toda sociedad de capital.
- 5.- Indique en qué casos los socios de una sociedad de capital, que no hubieran votado a favor del correspondiente acuerdo, tienen derecho a separarse de la sociedad.
- 6.- ¿Cuándo quedará válidamente constituido el consejo de administración de una sociedad de responsabilidad limitada?
- 7.- ¿Cuáles son las causas legales de exclusión de los socios en una sociedad de responsabilidad limitada?
- 8.- En una sociedad de responsabilidad limitada ¿Cómo se realiza el desembolso del valor nominal de las participaciones sociales?
- 9.- Régimen de responsabilidad de los fundadores las sociedades anónimas.
- 10.- Según la Ley de Sociedades de capital ¿Cuál será duración del nombramiento para el cargo de los administradores de una sociedad de anónima?



- 11.- ¿Cuándo quedará válidamente constituida la Junta General de accionistas de la sociedad anónima, en primera convocatoria?
- 12.- Según lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Sociedades de Capital ¿Cuáles son los efectos de la mora del accionista?
- 13.- ¿Qué documentos deben poner a disposición de los socios los administradores sociales, cuando se convoca la junta en que haya de deliberarse sobre el acuerdo de transformación de la sociedad?
- 14.- En aquellos casos en que una sociedad de capital esté incurso en una causa legal de disolución ¿Cuál será la responsabilidad de los administradores respecto de las obligaciones sociales? Indique en que supuestos.
- 15.- ¿En qué casos un acreedor no está legitimado para solicitar la declaración del concurso de acreedores?
- 16.- Indique los efectos de la declaración de concurso sobre las acciones contra los socios.
- 17.- Según el artículo 40 de la Ley Concursal ¿Qué diferencia existe respecto de las facultades patrimoniales del deudor entre el concurso voluntario y el concurso necesario?
- 18.- ¿Qué recursos caben contra las resoluciones sobre nombramiento, recusación y cese de los administradores concursales y auxiliares delegados? ¿Quién está legitimado para interponerlos?
- 19.- Enumere cuatro de los supuestos en los que un concurso de acreedores se calificará como culpable.
- 20.- En un Concurso de acreedores, enumere cuatro de los créditos con privilegio especial de los créditos incluidos en la lista de acreedores.

Segunda parte

- 21.- Señale al menos tres condiciones que deben darse para la formación de jurisprudencia.
- 22.- ¿Un trabajador en huelga tiene derecho a la prestación por incapacidad temporal?
- 23.- De acuerdo con lo establecido en el art. 18 del Estatuto de los Trabajadores, indique en qué supuestos se pueden realizar registros sobre el trabajador, sus taquillas



y sus efectos personales y con qué garantías deberán llevarse a cabo.

24.- ¿En qué casos podrá el club o entidad deportiva sancionar al deportista profesional por actuaciones o conductas extradeportivas?

25.- ¿Cuál es la duración mínima y máxima de los contratos predoctorales regulados en el RD 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador predoctoral en formación?

26.- ¿En qué plazo debe presentarse la renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena? Indique el artículo que lo regula.

27.- ¿A quién debe identificar el empresario en su centro de trabajo? Indique con exactitud el artículo/s que lo regulan y las consecuencias legales (si existieran) de la negativa a la identificación.

28.- ¿En qué caso podrá el Subinspector Laboral de Empleo y Seguridad Social advertir o requerir al sujeto responsable en lugar de iniciar procedimiento sancionador?

29.- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, indique cuándo podemos considerar que existe una reincidencia en la comisión de una infracción.

30.- Indique cuál es el plazo de prescripción de las faltas en las que puede incurrir un trabajador.

31.- Enumere los supuestos en que el empresario está obligado a comunicar a la Tesorería General de la SS la variación de los datos consignados en la solicitud de inscripción o comunicación de realización de actividades económicas distintas de las declaradas en la inscripción inicial.

32.- ¿En qué plazo deberá hacerse efectivo el importe que figure en un acta de liquidación de cuotas si la notificación tuvo lugar el día 8 de mes corriente?

33.- A efectos de las pensiones de jubilación e incapacidad permanente, ¿qué período de tiempo computará, a favor de la trabajadora solicitante de la pensión, como período de cotización asimilado por parto?

34.- Un trabajador incluido en el Sistema Especial para Trabajadores por cuenta Propia Agrarios, único titular de su explotación agraria, puede dar ocupación a trabajadores por cuenta ajena en su explotación. No obstante, para mantener su inclusión en dicho Sistema Especial, la ocupación de tales trabajadores está sujeta a determinados límites. En el supuesto planteado, indique cuáles son dichos límites.

35.- A efectos de calcular la base de cotización de los trabajadores de una empresa dedicada a la fabricación de piezas textiles e incluida en el Régimen General de la Seguridad Social, ¿Cómo se valora la retribución consistente en préstamos concedidos a los trabajadores con tipos de interés inferiores al legal del dinero?



36.- ¿Cuándo puede un trabajador de 55 años, o más, afectado por un proceso de despido colectivo, solicitar la suscripción de un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social?

37.- ¿Qué recurso puede interponerse contra la sentencia dictada en los procesos de impugnación de alta médica?

38.- ¿Qué recurso cabe contra el auto dictado por el juez de lo social mediante el cual declara tener por no anunciado el recurso de suplicación contra una sentencia dictada por el mismo órgano judicial? ¿En qué plazo y ante qué órgano ha de interponerse?

39.- ¿Cuál es el límite de horas/año para los trabajadores por cuenta ajena en las cooperativas de trabajo asociado y qué trabajadores no computan, conforme a lo previsto en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas?

40.- En el caso de contratos de carácter temporal cuya duración efectiva sea igual o inferior a cinco días, ¿A qué trabajadores incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social no se aplica incremento de la cuota empresarial por contingencias comunes?

Madrid y Barcelona, a 8 de febrero de 2020



**TRIBUNAL DE OPOSICIONES AL CUERPO DE SUBINSPECTORES
LABORALES, ESCALA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2019.**

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Turno libre y promoción interna letra G

PREGUNTAS

Primera parte

- 1.- Enumere las causas del cese del Defensor del Pueblo conforme a la Ley Orgánica 3/1981 de 6 de abril del Defensor del Pueblo.
- 2.- Según la Constitución Española ¿Quién tiene atribuida la iniciativa para la reforma de la Constitución?
- 3.- Enumere seis de las funciones que la Constitución Española atribuye al titular de la Corona.
- 4.- Un Gobierno en funciones ¿Qué facultades no puede ejercer?
- 5.- Según lo previsto en el artículo 16.2 del Tratado de la Unión Europea, ¿cómo estará compuesto el Consejo Europeo?
- 6.- ¿Qué eficacia tienen las Directivas de la UE en el ordenamiento interno de los Estados Miembros?
- 7.- Según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuándo serán nulas de pleno derecho las disposiciones administrativas de carácter general?
- 8.- Enumere cuatro de los motivos de abstención del personal al servicio de las Administraciones para intervenir en un procedimiento administrativo según lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.
- 9.- ¿Cuáles son los efectos del transcurso del plazo máximo establecido en los procedimientos administrativos iniciados de oficio, sin que se haya dictado y notificado resolución expresa?



10.- ¿En qué plazo puede una administración pública proceder a la declaración de lesividad de actos administrativos anulables? Indique desde que fecha comenzaría a computarse dicho plazo.

11.- ¿Frente a qué actos administrativos pueden interponerse por los interesados el recurso de alzada o potestativo de reposición?

12.- ¿Qué plazo hay para interponer recurso de alzada de un acto expreso? Y ¿Qué plazo tiene la administración para resolverlo?

13.- Conforme a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 noviembre Ley de Contratos del Sector Público ¿Cuál es el plazo máximo de duración de los contratos administrativos de arrendamiento de bienes muebles, incluyendo las posibles prórrogas?

Según la misma norma, en el caso de un contrato administrativo menor, ¿Cuál es el plazo máximo legal de duración?

14.- Indique cuatro actividades exceptuadas del régimen de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

15.- Enumere los órganos en los que se estructura el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

16.- Según lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización ¿hasta qué importe puede beneficiarse el emprendedor de responsabilidad limitada de la limitación de responsabilidad respecto de su vivienda habitual?

17.- Clases de sociedades mercantiles según el artículo 122 del Código de Comercio.

18.- ¿Cuáles son las causas legales de exclusión de los socios en una sociedad de responsabilidad limitada?

19.- Según la Ley de Sociedades de capital ¿Cuál será duración del nombramiento para el cargo de los administradores de una sociedad de anónima?

20.- Según el artículo 40 de la Ley Concursal ¿Qué diferencia existe respecto de las facultades patrimoniales del deudor entre el concurso voluntario y el concurso necesario?



Segunda parte

21.- Señale al menos tres condiciones que deben darse para la formación de jurisprudencia.

22.- ¿Un trabajador en huelga tiene derecho a la prestación por incapacidad temporal?

23.- De acuerdo con lo establecido en el art. 18 del Estatuto de los Trabajadores, indique en qué supuestos se pueden realizar registros sobre el trabajador, sus taquillas y sus efectos personales y con qué garantías deberán llevarse a cabo.

24.- ¿En qué casos podrá el club o entidad deportiva sancionar al deportista profesional por actuaciones o conductas extradeportivas?

25.- ¿Cuál es la duración mínima y máxima de los contratos predoctorales regulados en el RD 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador predoctoral en formación?

26.- ¿En qué plazo debe presentarse la renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena? Indique el artículo que lo regula.

27.- ¿A quién debe identificar el empresario en su centro de trabajo? Indique con exactitud el artículo/s que lo regulan y las consecuencias legales (si existieran) de la negativa a la identificación.

28.- ¿En qué caso podrá el Subinspector Laboral de Empleo y Seguridad Social advertir o requerir al sujeto responsable en lugar de iniciar procedimiento sancionador?

29.- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, indique cuándo podemos considerar que existe una reincidencia en la comisión de una infracción.

30.- Indique cuál es el plazo de prescripción de las faltas en las que puede incurrir un trabajador.

31.- Enumere los supuestos en que el empresario está obligado a comunicar a la Tesorería General de la SS la variación de los datos consignados en la solicitud de inscripción o comunicación de realización de actividades económicas distintas de las declaradas en la inscripción inicial.

32.- ¿En qué plazo deberá hacerse efectivo el importe que figure en un acta de liquidación de cuotas si la notificación tuvo lugar el día 8 de mes corriente?

33.- A efectos de las pensiones de jubilación e incapacidad permanente, ¿qué período de tiempo computará, a favor de la trabajadora solicitante de la pensión, como período de cotización asimilado por parto?



34.- Un trabajador incluido en el Sistema Especial para Trabajadores por cuenta Propia Agrarios, único titular de su explotación agraria, puede dar ocupación a trabajadores por cuenta ajena en su explotación. No obstante, para mantener su inclusión en dicho Sistema Especial, la ocupación de tales trabajadores está sujeta a determinados límites. En el supuesto planteado, indique cuáles son dichos límites.

35.- A efectos de calcular la base de cotización de los trabajadores de una empresa dedicada a la fabricación de piezas textiles e incluida en el Régimen General de la Seguridad Social, ¿Cómo se valora la retribución consistente en préstamos concedidos a los trabajadores con tipos de interés inferiores al legal del dinero?

36.- ¿Cuándo puede un trabajador de 55 años, o más, afectado por un proceso de despido colectivo, solicitar la suscripción de un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social?

37.- ¿Qué recurso puede interponerse contra la sentencia dictada en los procesos de impugnación de alta médica?

38.- ¿Qué recurso cabe contra el auto dictado por el juez de lo social mediante el cual declara tener por no anunciado el recurso de suplicación contra una sentencia dictada por el mismo órgano judicial? ¿En qué plazo y ante qué órgano ha de interponerse?

39.- ¿Cuál es el límite de horas/año para los trabajadores por cuenta ajena en las cooperativas de trabajo asociado y qué trabajadores no computan, conforme a lo previsto en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas?

40.- En el caso de contratos de carácter temporal cuya duración efectiva sea igual o inferior a cinco días, ¿A qué trabajadores incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social no se aplica incremento de la cuota empresarial por contingencias comunes?

Madrid y Barcelona, a 8 de febrero de 2020